



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran de acuerdo al lineamiento de norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **Nota a los Estados Financieros Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023**

#### **INTRODUCCIÓN**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros **Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023**, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
- c) Notas de Gestión Administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económico financiero más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1. **Efectivo y equivalentes:** El efectivo y equivalentes esta representado por el disponible en las cajas, cuentas bancarias e inversiones temporales a plaza menor de tres meses y depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración; su saldo y composición al **30 de Septiembre 2023** y al 31 de Diciembre 2022 es el siguiente:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
EFFECTIVO	\$ 179,516.32	\$ 29,245.24
BANCOS	\$ 18,523,183.99	\$ 6,961,793.49
TOTAL	\$ 18,702,700.31	\$ 6,991,038.73

2. **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	\$ 5,079,449.56	\$ 3,679,721.06
TOTAL	\$ 5,079,449.56	\$ 3,679,721.06

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

**3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Los Derechos a recibir bienes y servicios a corto plazo se integran por recursos otorgados a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas, que al **Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023**, se agrupan como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 496,226.98	\$ 255,566.18
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 496,226.98</b>	<b>\$ 255,566.18</b>

**4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El DIF de Solidaridad no tiene bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios).

**5. Almacén**

La cuenta de Almacenes se utiliza para controlar las entradas y salidas de los bienes consumibles adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios.

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO	\$ 1,353,726.64	\$ 1,397,144.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,353,726.64</b>	<b>\$ 1,397,144.15</b>

El almacén de materiales se compone por el donativo de pisos y se puede apreciar una disminución por la cantidad de 43,417.51 (Son cuarenta y tres mil cuatrocientos diecisiete pesos 51/100 M N) que fueron utilizados para la rehabilitación de los baños concesionados al sistema DIF de los cuales nos generan ingresos propios.

**6 y 7 Inversión Financiera**

El DIF de Solidaridad no cuenta con registro de inversión Financiera **Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023**.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

|||





**2023**, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### 8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES.

La cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integra Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023, se agrupa como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO</b>	\$ 174,859,739.38	\$ 174,859,739.38
Terrenos	\$ 102,401,489.95	\$ 102,401,489.95
Edificios no Habitacionales	\$ 72,458,249.43	\$ 72,458,249.43
Infraestructura	0.00	0.00
Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Publico	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00

### Bienes Muebles

Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
<b>BIENES MUEBLES</b>	\$ 23,774,893.21	\$ 21,191,623.26
Mobiliario y Equipo de Administracion	\$ 11,220,226.87	\$ 9,699,911.86
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,465,618.56	\$ 1,345,011.98
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	\$ 480,305.24	\$ 384,478.08
Equipo de Transporte	\$ 4,767,498.00	\$ 4,696,796.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 5,841,244.54	\$ 5,065,425.34
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

IV





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

### Activos Intangibles.

La cuenta de Activos Intangibles se integra **Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023** como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
SOFTWARE	\$ 2,333,763.76	\$ 2,333,763.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,333,763.76</b>	<b>\$ 2,333,763.76</b>

### 8. Depreciación Estimaciones y Deterioros

La cuenta de depreciaciones se integra **Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023**, como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ -3,162,979.61	\$ -3,162,979.61
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ -13,534,038.17	\$ -12,018,741.39
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -16,697,017.78</b>	<b>\$ -15,181,721.00</b>

### 11.- Otros Activos

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,000.00</b>	<b>\$ 6,000.00</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" V





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

**12.- Cuentas por pagar a corto plazo**

Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023, este rubro se compone como se muestra a continuación

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 623,628.11	\$ 623,928.11
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 759,210.81	\$ 527,521.31
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 121,277.50	\$ 90,100.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR CORTO PLAZO	\$ 2,141,663.39	\$ 2,217,364.71
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,273,196.28	\$ 859,468.32

**4.- Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto.**

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	\$ 987,820.54	\$ 95,062.90
<b>TOTAL</b>	\$ 987,820.54	\$ 95,062.90
<b>GRAN TOTAL PASIVOS</b>	\$ <b>5,906,762.63</b>	\$ <b>4,413,445.35</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

VI





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1.1 INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de gestión lo conforman los Ingresos por Ventas De Bienes y Servicios, La composición de los mismos del **Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre**, se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 7,120,332.69</b>
INGRESOS POR EVENTOS	\$ 126,781.00
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR	\$ 20,620.00
DIRECCIÓN DE SALUD	\$ 377,240.00
CRIM	\$ 413,153.00
CADIS	\$ 2,379,150.00
OTROS INGRESOS	\$ 2,092,937.00
DONATIVOS	\$ 1,710,451.69

**1.2 Transferencias Asignaciones, Subsidios:** son ingresos propios y los recursos asignados por el gobierno municipal, Estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 87,701,292.00</b>
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$ 87,701,292.00

### 1.3 Otros ingresos y beneficios

Los otros ingresos y beneficios corresponden a los ingresos no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como son: ingresos financieros, incremento por variación de inventario, disminución en el exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia, etc, al **30 de Septiembre**.

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

VII





**NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>\$ 94,821,624.69</b>

**2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Los Gastos de funcionamiento comprenden el importe del gasto por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, necesarios para el funcionamiento del ente público, mismos que se relacionan a continuación:

Los gastos de funcionamiento al **30 de Septiembre 2023** ascienden al importe de \$ 70,809,763.52 mismos que se relacionan a continuación:

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 53,017,427.66</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 30,291,862.75
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 510,619.80
Seguridad Social	\$ 1,285,425.93
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 20,929,519.18
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 0.00

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 7,644,720.60</b>
Materiales de Administracion, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 2,976,728.19
Alimentos y Utensilios	\$ 302,795.18
Materias Primas y Materiales de Producción	\$ 0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 1,382,784.14
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 191,637.09
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 1,573,517.29
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 312,994.28
Materiales y Suministros para Seguridad	\$ 0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 904,264.43

*[Signature]*  
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

VIII *[Signature]*





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad**

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ <b>10,147,615.26</b>
Servicios Básicos	\$ 457,563.72
Servicios de Arrendamiento	\$ 1,278,779.28
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 3,015,940.09
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 253,662.79
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 3,444,776.38
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 540,094.18
Servicios Oficiales	\$ 1,141,308.84
Otros Servicios Generales	\$ 15,489.98

## 2.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas comprenden el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, mismos que se relacionan a continuación:

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS</b>	\$ <b>9,171,006.11</b>
<b>TOTAL</b>	\$ <b>9,171,006.11</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

IX





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

CONCEPTO	Septiembre 2023
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$ 1,515,296.78
DEPRECIACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,515,296.78
<b>GRAN TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	\$ 81,496,066.41
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	\$ 13,325,558.28

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA**

CONCEPTO	Septiembre	Diciembre 2022
Aportaciones	\$ 1,169,705.86	\$ 1,169,705.86
Donacion de Capital	\$ 151,287,368.46	\$ 151,287,368.46
<b>Suma de la Hacienda Publica/Patrimonio contribuido</b>	\$ 152,457,074.32	\$ 152,457,074.32
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 13,325,558.28	\$ 6,839,275.58
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 25,247,835.66	\$ 18,850,829.10
Revalúos	\$ 24,655,599.48	\$ 24,655,599.48
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -11,683,348.31	\$ -11,683,348.31
<b>Suma de la Hacienda Publica/Patrimonio generado</b>	\$ 204,002,719.43	\$ 191,119,430.17

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2023 y el periodo anterior 2022 del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de Flujo de efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

*[Handwritten signature]*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

X

*[Handwritten signature]*





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Efectivo	\$ 179,516.32	\$ 29,245.24
Banco/Tesorería	\$ 18,523,183.99	\$ 6,961,793.49
Bancos/Dependencias y otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondo con Afectación Especifica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 18,702,700.31</b>	<b>\$ 6,991,038.73</b>

2. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Resultados del ejercicio (Ahorro y Desahorro)	\$ 13,325,558.28	\$ 6,839,275.58
Movimiento de partidas(o rubros) que no afecten al efectivo	\$ 1,515,296.78	\$ 1,699,305.99
Depreciación	\$ 1,515,296.78	\$ 1,699,305.99
Amortización	0.00	0.00
Incremento de las provisiones	0.00	0.00
Incrementos en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancias / pérdida en bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento de cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

*[Handwritten signature]*

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

XI

*[Handwritten signature]*





**NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

**V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<p><b>Nombre del Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.</b></p> <p><b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b></p> <p><b>Correspondiente del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023</b></p> <p><b>(Cifras en pesos)</b></p>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 94,821,624.69</b>

<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 94,821,624.69</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

XII





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

**Nombre del Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Correspondiente del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023**

(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 82,564,039.58</b>
--	-------------------------

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ 2,583,269.95</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,520,315.01
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	120,606.58
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	95,827.16
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	70,702.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 775,819.20
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

XIII





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$ 1,515,296.78</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 1,515,296.78
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 81,496,066.41</b>

**b).- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable a determinado cuentas de orden contable y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valor que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este documento son las siguientes:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Aavales y garantías
- Juicios

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

XIV





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

- Contratos para inversión mediante proyectos para prestaciones de servicios (PPS) y similares
- Bienes concesionados o en comodato

**Presupuestarios**

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS**

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los ingresos:

Ley de ingresos Estimada	
Ley de Ingresos por ejecutar	
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	
Ley de ingresos devengada	
Ley de ingresos recaudada	

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:**

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los egresos:

Presupuesto de egresos aprobado	
Presupuestos de egresos por ejercer	
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	
Presupuesto de egresos comprometido	
Presupuesto de egresos devengado	
Presupuesto de egresos ejercido	
Presupuesto de egresos pagado	

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

las cuentas de orden presupuestarias de los ingresos son los siguientes:

Cuentas de orden presupuestales:

Cuentas de Ingresos:

Cuentas de egresos:

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

**3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Sistema para el Desarrollo de la Familia del Municipio de Solidaridad, se crea por acuerdo del ayuntamiento Constitucional de Solidaridad el día 24 de agosto del 2005, publicado en el Periódico Oficial de fecha 07 de Octubre del 2006, como Organismo Publico Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, vinculado con los Sistemas Nacionales y estatales para el Desarrollo Integral de la Familia.

**4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO.**

A) Objeto Social:

Corresponde al sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de solidaridad procurar la atención, asistencia y apoyo a la población desprotegida y vulnerable, así como el cuidado, desarrollo integral y protección de la familia de Solidaridad.

*Amber*

*[Firma]*

*[Firma]*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

XVI







RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

### B).- Principal Actividad:

Procurar la atención, asistencia y apoyo a la población desprotegida y vulnerable, así como el cuidado integral y protección de la familia de solidaridad.

Para los efectos legales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, estará integrado por un Patronato, una Junta Directiva y la Dirección General.

### C) Ejercicio Fiscal:

El ejercicio fiscal actual comprende **Del 01 de Enero 2023 Al 31 de Diciembre 2023.**

### D) Régimen Jurídico:

Por ser un Paramunicipal, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplada dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las Personas Morales Con Fines No Lucrativos y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades. (PTU).

### E) Consideraciones Fiscales:

**Impuesto sobre la Renta:** El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor” XVII





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

**Impuesto al Valor Agregado:** El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 1o y 3o de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales y estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al **30 de Septiembre** y al **31 diciembre 2022** del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad se presentan comparativos, y han sido elaborados bajo dicha normatividad, así como en apego a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y al Presupuesto de Egresos y al Presupuesto de Ingresos de los ejercicios Fiscales de 2023 y 2022.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

*Am-bén*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor” XVIII





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contables
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

**Bienes Muebles:** Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo de original de inversión y los gastos de mantenimiento y reparación de estos se aplican a resultados conforme se incurren.

**Liquidación o indemnización al Personal por Retiro o Separación:** las liquidaciones por indemnizaciones se aplicaran a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúe el pago.

**Patrimonio:** Se integra por:

Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.

Los beneficios que obtenga de su propios patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIO.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

XIX

*Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Rachma'.*

*Handwritten signature in blue ink.*







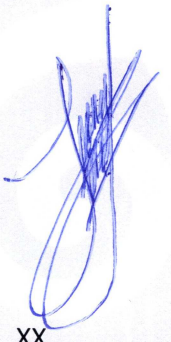
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los porcentajes de depreciación y amortizaciones de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

<b>Mobiliario y Equipo de Administración:</b>	%
Muebles de Oficina y Estantería.	10.00%
Muebles Excepto de Oficina y Estantería.	10.00%
Equipo de Computo y de Tecnología de la Información.	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración.	10.00%
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:</b>	
Equipo y Aparatos Audiovisuales.	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video.	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo.	33.33%
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:</b>	
Equipo Medico y de Laboratorio.	20.00%
Instrumental Medico y de Laboratorio.	20.00%
<b>Equipo de Transporte:</b>	
Vehículo y Equipo Terrestre.	20.00%
Carrocería y Remolques.	20.00%
Embarcaciones.	20.00%
Otros Equipos de Transporte.	20.00%
<b>Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas.</b>	
Maquinaria y Equipo Agropecuario.	10.00%
Maquinaria y Equipo Industrial.	10.00%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración.	10.00%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	10.00%
Equipo de Generación Eléctrica.	10.00%
Herramientas y Maquinas Herramientas.	10.00%
Otros Equipos.	10.00%
<b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:</b>	
Objetos de Valor.	20.00%
<b>Activos Intangibles:</b>	
Software.	33.33%

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

XX





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Ente público no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

A continuación, se muestra el comparativo entre el Presupuesto de Ingresos aprobado por la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad y lo efectivamente recaudado al **30 de Septiembre 2023**:

CONCEPTO	Estimado 2023	Septiembre 2023	%
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 5,498,987.00	\$ 7,120,332.69	109.32%
INGRESOS POR EVENTOS	\$ 426,001.00	\$ 126,781.00	29.76%
PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR	\$ 29,843.00	\$ 20,620.00	69.09%
DIRECCIÓN DE SALUD	\$ 155,304.00	\$ 377,240.00	242.90%
CRIM	\$ 250,140.00	\$ 413,153.00	165.17%
CADIS	\$ 1,576,756.00	\$ 2,379,150.00	150.89%
OTROS INGRESOS	\$ 2,737,943.00	\$ 2,092,937.00	76.44%
DONATIVOS	\$ 323,000.00	\$ 1,710,451.69	393.89%
CONCEPTO	Estimado 2023	Septiembre 2023	%
<b>Transferencias , Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$ 116,935,069.00	\$ 87,701,292.00	75.00%
Transferencias Municipales	\$ 116,935,069.00	\$ 87,701,292.00	75.00%
CONCEPTO	Estimado 2023	Septiembre 2023	%
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$122,434,056.00	\$ 94,821,624.69	77.45%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 122,434,056.00	\$ 94,821,624.69	77.45%

*Handwritten signature: Baldo...*

*Handwritten signature*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

XXI





*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

## 11. INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no tiene deuda pública, por lo que esta nota no aplica.

## 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que esta nota no aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA.

El Ente Publico esta en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema informático contable que permita el registro contable y presupuestal de manera completa y efectiva y en tiempo real conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

## 14. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad informa que no hubo hechos ocurrido después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

## 16 PARTES RELACIONADAS.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia en sus decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" XXII





RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad*

### 17. RESPONSABILIDAD

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, **Del 01 de Enero 2023 al 30 de Septiembre 2023.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ADRIANA CAZALES DURAN  
DIRECTORA GENERAL  
DEL SISTEMA DIF SOLIDARIDAD

L.A.E. BLANCA AZUCENA HERNÁNDEZ VAZQUEZ  
DIRECTORA DE LA OFICIALIA MAYOR  
DEL SISTEMA DIF SOLIDARIDAD

L.A.E. LUIS FELIPE LOO LIZAMA  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL SISTEMA DIF SOLIDARIDAD

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor” XXIII

